



Ciudad de la Costa, 21 de febrero de 2019

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 080/2019 ACTA Nº 07/2019

VISTO: La Resolución N° 003/2019 del Gobierno Municipal de apoyo a la Unidad de Animación Sociocultural para las actividades de verano a realizarse en Ciudad de la Costa.

RESULTANDO: Que se llevará a cabo el cierre de los dos talleres que se desarrollaron.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Cultura,

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 07 del 21 de febrero de 2019. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

- 1. AUTORIZAR EL GASTO DE UN TOTAL DE \$ 5.000 (PESOS URUGUAYOS CINCO MIL), A LA EMPRESA "OCEANTUR VIAJES" RUT 212749130012, POR CONCEPTO DE TRASLADO LOS DÍAS VIERNES 22 Y MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2019, PARA EL CIERRE DE ACTIVIDADES DE LOS TALLERES DE VERANO DE LA UNIDAD DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL.
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3. COMUNIQUESE A LA TESORERÍA DE ESTE MUNICIPIO Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

NADESHDA DELGADO

CONCEJAL MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ESC. MARIO-LÓPEZ ASSANDRI

ALCALDE MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA CANELONES

(CONCEJAL

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ESTELA PEREZ

CONCEJAL

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA